



EXPTE. D-

2668

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Cierre Anual 2025 del Programa "Futuro Memoria", a realizarse el 8 de octubre en el predio de la República de los Niños, en la ciudad de La Plata.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

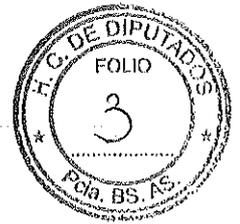
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el Cierre Anual 2025 del Programa "Futuro Memoria", a realizarse el día 8 de octubre de 2025 en el predio de la República de los Niños, en la ciudad de La Plata, con la participación de más de 4.500 jóvenes provenientes de los distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Esta iniciativa, impulsada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, constituye una política pública destinada a promover, mediante instancias formativas, artísticas y comunicacionales, una reflexión crítica y comprometida en torno a la memoria, la verdad, la justicia y los derechos humanos, particularmente vinculados a la última dictadura cívico-militar y sus consecuencias en los procesos democráticos actuales.

El Programa "Futuro Memoria", aprobado por Resolución N.º 2022-1093-GDEBA-MJYDHGP, es llevado adelante por la Dirección Provincial de Promoción y Formación en Derechos Humanos y se presenta como una propuesta educativa, creativa y participativa que invita a las juventudes bonaerenses a reflexionar sobre el pasado reciente de nuestro país y su impacto en el presente. A través de un concurso de producciones artísticas, busca contribuir a la construcción de una sociedad democrática, plural e inclusiva.

La propuesta, articula un proceso integral de formación dirigido a jóvenes de entre 14 y 21 años, residentes en los distintos municipios bonaerenses. Esta experiencia se desarrolla en espacios educativos, culturales y comunitarios, donde las y los participantes acceden a materiales didácticos específicos, reciben acompañamiento pedagógico y participan de instancias de debate y análisis crítico sobre la memoria histórica, los derechos humanos y la democracia. A partir de este recorrido formativo, las y los jóvenes elaboran producciones artísticas y



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

comunicacionales que reflejan sus reflexiones y conclusiones en las temáticas abordadas.

Para la edición 2025, el programa se organiza en torno a tres ejes temáticos principales:

- Democracia para siempre
- Los caminos de la memoria, la verdad y la justicia
- Juventudes y participación

Estos ejes orientan los procesos de análisis, diálogo y producción que desarrollan las juventudes en sus comunidades, generando una experiencia formativa profunda y comprometida.

Cabe destacar que el programa se desarrolla con acompañamiento virtual a través de la Escuela Provincial de Derechos Humanos, desde donde se facilita el acceso a contenidos, recursos y tutorías, y se garantiza el seguimiento de cada etapa del proceso de producción.

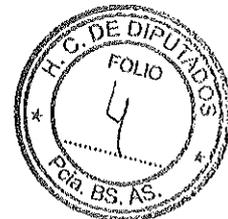
Desde su primera edición en el año 2021, el Programa Futuro Memoria ha demostrado una creciente participación y un sostenido alcance territorial, lo que da cuenta del interés genuino de las juventudes por involucrarse activamente en la defensa de los derechos humanos, la memoria y el fortalecimiento democrático.

La realización del Cierre Anual 2025 en la República de los Niños reunirá a más de 4.500 jóvenes bonaerenses, quienes compartirán y expondrán las producciones realizadas en el marco del programa. Estas obras, fruto de un proceso de análisis, debate y creación colectiva, adquieren un valor central en tiempos en los que resurgen discursos negacionistas y relativistas del terrorismo de Estado. En este contexto, las producciones juveniles no solo constituyen una expresión artística, sino también una toma de posición ética y política en defensa de la memoria, la verdad, la justicia y el fortalecimiento democrático.

Durante la jornada, además de las exposiciones, las y los jóvenes participarán de actividades recreativas y educativas, con la participación de



...P.E. D- 2668 125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

diversas dependencias provinciales que brindarán información y propuestas interactivas, promoviendo la sensibilización, la formación ciudadana y la participación colectiva.

Es importante resaltar que la colaboración activa de los municipios bonaerenses resulta fundamental para la implementación efectiva del programa, garantizando su desarrollo territorial, la inclusión de las juventudes y el fortalecimiento de las redes de trabajo conjunto entre gobiernos locales, instituciones educativas, organizaciones sociales y culturales.

Por todo lo expuesto, declarar de interés legislativo el Cierre Anual del Programa "Futuro Memoria" 2025 significa reconocer la importancia de sostener políticas públicas que promuevan la participación de las juventudes, el fortalecimiento de la democracia, el ejercicio de la memoria y la defensa irrestricta de los derechos humanos.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.